

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	-------------

AVISO No. 05
(Numeral 10 del artículo 597 del C.G.P)

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO
DE CALI
HACE SABER QUE

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCAFE
DEMANDADO: MARIBEL ORTEGA VALLEJO
FRANCISO BALTAZAR CORDOBA PALACIOS
ALEXANDER ANTONIO HERRERA

RADICACIÓN: 76001400300120040075700

Mediante proveído No. 1899 del 25 de agosto de 2022, este despacho judicial ha dado trámite a la solicitud incoada por la señora MARIBEL ORTEGA VALLEJO, el cual solicita la expedición de los oficios de desembargo para el predio con matrícula inmobiliaria No. 370-558296 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali. Ahora, teniendo en cuenta que dicha medida preventiva ha permanecido durante un interregno de 16 años sobre el referido inmueble y, no ha sido posible la ubicación material del expediente que contiene el referido juicio.

Conforme a tal decisión, cualquier interesado podría ejercer sus derechos durante el término de VEINTE (20) días, si a bien lo tienen. Para los efectos establecidos en el numeral 10 del artículo 597 del C.G.P., se fija el presente aviso a través de la Pagina Web de la Rama Judicial, en la Sección de AVISOS, que corresponde a este Juzgado.

FIJACION DEL AVISO:
EMPIEZA A CORRER: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022
TERMINA: 04 DE OCTUBRE DE 2022
TÉRMINO: veinte (20) días

Correo electrónico del Juzgado: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se expide en Cali, Valle del Cauca a los 06 días del mes de septiembre de 2022.

Mayra Alejandra Echeverry García.
Secretaria